



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

241

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52952775



Radicado: 2-2021-051635

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2021 15:21

No. Compromisos

87421

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO, EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DEL PAGO Y/O COMPENSACIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ENTRE ENTIDADES TERRITORIALES Y CON ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL A TRAVÉS DEL FONPET, ASÍ COMO EN LAS DIFERENTES TAREAS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVAS DEL FONDO ENCAMINADAS A LA PROYECCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE RETIROS SOLICITADOS EN EL FONPET.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

20/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

YINA PAOLA GOMEZ ARENAS

VALOR DEL CONTRATO

65,233,023.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

65,233,023.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA ACTA DE INICIO:

25/05/2021

FECHA DE FINAL

30/04/2022

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

2,304,316

SALUD

288,000

PENSION

368,700

A.R.L.

12,000

VALOR PAGADO: 18,400,970.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

46,832,053.00

% EJECUCIÓN:

28

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO ASESORIA MES SEPTIEMBRE 2021	5,760,790.00	0 %	.00		5,760,790.00
TOTALES					5,760,790.00		.00		
TOTAL A PAGAR									5,760,790.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 53679532

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	35	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					37

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 días del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 03-10-2021

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Director Técnico.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 14

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.241-2021
Nombre del Contratista: **Yina Paola Gómez Arenas**
Periodo informe: 01/09/2021 al 30/09/2021
Supervisor: **MARÍA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Presentar servicios profesionales de acompañamiento y soporte jurídico, en aspectos relacionados con el trámite de solicitudes del pago y/o compensación de cuotas partes pensionales entre entidades territoriales y con entidades del orden nacional a través del FONPET, así como en las diferentes tareas de administración y operativas del Fondo encaminadas a la proyección de autorización de retiros solicitados en el FONPET.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos definidos para las solicitudes relacionadas con el pago y/o compensación de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET, elevadas por las entidades territoriales y las entidades de orden nacional.

Avance:

- 13, 14,15 y 16 de septiembre de 2021, Se realizó verificación preliminar del siguiente Acuerdo de pago en el liquidador de Cuotas Partes de solicitud de Cuotas Partes Pensionales celebrado entre las siguientes entidades:
 1. Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío (04 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales no contiene el ID de verificación de la liquidación.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 14

2. *Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
3. *Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
4. *Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA FONPRECIÓN (22 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
5. *Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia (02 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
6. *Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (29 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
7. *Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC (17 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
8. *Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (422 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
9. *Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (99 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 14

manera completa.

10. *Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (03 Cuotas Partes Vencidas – Caso Especial – Ley 550 de 1999, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 01 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra presentada de forma incompleta.*
11. *Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO (35 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
12. *Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (15 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
13. *Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA FONPRECIÓN (41 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
14. *Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador y Anexo 05.*
15. *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
16. *Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
17. *Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá (02 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 14

Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.

18. *Municipio de Andes - Antioquía y el Departamento de Antioquía (09 Cuotas Partes Futuras - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
19. *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (18 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
20. *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P. (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
21. *Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
22. *Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander (00 Cuota Parte Vencida- Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
23. *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
24. *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
25. *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE (01 Cuota Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL;*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 14

evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.

2. Verificar la disponibilidad del saldo de la cuenta de la entidad territorial y/o nacional, para efectos de aprobar la compensación y/o pago por concepto de cuotas partes, aplicando los lineamientos de la priorización de recursos.

Avance:

- *Se efectuó disponibilidad del saldo de la cuenta, para Autorizar Pago de solicitud de Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015 y Ley 550 de 1999 de las siguientes entidades:*
 - *Departamento de Antioquia*
 - *Municipio de Zaragoza - Antioquia*
 - *Departamento del Cauca*
 - *Departamento del Valle del Cauca*
 - *Departamento de Nariño*
 - *Municipio de Armenia – Quindío*
 - *Departamento de Córdoba*
 - *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Obando – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Garagoa – Boyacá*
 - *Municipio de Andes – Antioquía*
 - *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca*
 - *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca*

3. Apoyar al FONPET en la revisión jurídica de los acuerdos de pago de cuotas partes pensionales suscritos por las entidades territoriales que solicitan el retiro de recursos en el Fondo.

Avance:

- *Se realizó los días 17,20,21,22,23 y 24 de septiembre del año en curso, validación inicial de documentación para pago de Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015 y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 01 y 02 de 2016, con anexos diligenciados de manera correcta se relacionan a continuación:*
 - *Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío*
 - *Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia*
 - *Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM*
 - *Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 14

- *Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia*
- *Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC*
- *Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO*
- *Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*
- *Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*
- *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío*
- *Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá*
- *Municipio de Andes - Antioquía y el Departamento de Antioquia*
- *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P.*
- *Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA*
- *Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander*
- *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta*
- *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío*
- *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE*

4. Verificar las liquidaciones, los términos de prescripción y las tasas de interés que apliquen las entidades que hayan suscrito un acuerdo de pago en lo relacionado con la solicitud de retiro para el pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET.

Avance:

- *Se realizó verificación de Prescripción y tasas de interés que apliquen las entidades que suscribieron acuerdos de pago en lo relacionado con la solicitud de retiro para el pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET, de las entidades que se relacionan a continuación:*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 14

- *Departamento de Antioquia*
- *Municipio de Zaragoza - Antioquia*
- *Departamento del Cauca*
- *Departamento del Valle del Cauca*
- *Departamento de Nariño*
- *Municipio de Armenia – Quindío*
- *Departamento de Córdoba*
- *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca*
- *Municipio de Obando – Valle del Cauca*
- *Municipio de Garagoa – Boyacá*
- *Municipio de Andes – Antioquía*
- *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca*
- *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca*
- *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca*

5. Servir de enlace para el cruce de información en las liquidaciones de cuotas partes y lo registrado en las bases de datos de pasivocol, a efecto de ver el cumplimiento de requisitos por parte de las entidades territoriales que solicitan los recursos ahorrados en el FONPET.

Avance:

- *21,22,23 y 24 de septiembre de 2021, Se asistió a reunión vía teléfono Microsoft Teams con el Ingeniero Andrés Moreno para verificación en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que las solicitudes se encuentran registradas de manera completa, correspondiente a las liquidaciones suministradas por las siguientes entidades:*
 - *Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío*
 - *Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia*
 - *Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM*
 - *Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*
 - *Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia*
 - *Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
 - *Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC*
 - *Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
 - *Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES –*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 14

COLPENSIONES

- *Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO*
- *Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*
- *Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*
- *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío*
- *Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá*
- *Municipio de Andes - Antioquia y el Departamento de Antioquia*
- *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P.*
- *Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA*
- *Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander*
- *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta*
- *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío*
- *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE*

6. *Proyectar los conceptos jurídicos requeridos por la dirección general de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo que respecta al trámite de pago de cuotas partes pensionales entre entidades territoriales y del orden nacional.*

Avance:

- *PQRSD- Rechazo Objeción - Solicitud de reserva realizada por EL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES- FPS. Artículo 357 de la Ley 1819 de 2016. Rad. 1-2021-066025 de fecha 30-Julio-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047668 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado coactivo@chaparral-tolima.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta a Derecho de Petición Solicitud de Información radicado 202019888 del 11 DE septiembre de 2020 Solicitud de retiro de recursos del Fonpet para el Pago de Cuotas Partes Pensionales a cargo del Municipio de Girardot-Cundinamarca con la Gobernación del Meta Radicación No.1-2020-110621 de fecha 02-12-2020.; radicado de salida No. 2-2021-047678 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado tesoreria@girardot-cundinamarca.gov.co*
- *PQRSD- Respuesta a Estado actual de la solicitud de pago de cuotas partes pensionales a favor de Industria de Licores del Valle, el cual a la fecha no aparece cancelado. Rad.*

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 14

No.1-2021-071664 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048469 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado recursoshumanos@pradera-valle.gov.co

7. Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en la proyección de normas y/o reglamentación interna de procedimientos relativos al trámite de pago de cuotas partes y compensación entre entidades territoriales y del orden nacional a través del FONPET.

Avance:

- Se asistió a las reuniones programadas por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social y asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET dentro de las cuales se realizaron las siguientes:
- 01 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET-RETORNO GRADUAL DGRESS - FONPET.
- 10 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET- Revisión de Normativa Asunción de Pasivos Pensionales, con la subdirectora de Pensiones.
- 17 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET- Revisión de Bonos Pensionales 2° Quincena de 2021 con la Directora de la DGRESS

8. Apoyar los procesos de capacitación, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, con el fin de dar a conocer los lineamientos, políticas, procedimientos, y marco normativo del FONPET, en lo referido al proceso del pago de cuotas partes pensionales y de retiro.

Avance:

- Se asistió a (07) reuniones y capacitaciones programadas por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social y asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.
- 1- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Une-Cundinamarca Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales y Bonos Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 02 de septiembre de 2021- Radicado 1-2021-061912.
- 2- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Gamarra - Cesar- Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 02 de septiembre de 2021- Radicado 1-2021-060633.
- 3- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Medellín- Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Hacienda del Municipio y funcionarios de fecha 03 de septiembre de 2021.
- 4- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams – Municipio Departamento de Nariño- Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con los secretarios de Hacienda de cada Municipio de fecha 06 de septiembre de 2021.
- 5- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Toribio - Cauca-

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 14

Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 08 de septiembre de 2021.

6- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Acevedo-Huila Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con el alcalde y el secretario de Hacienda del Municipio de fecha 08 de septiembre de 2021.

7- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Quipile-Cundinamarca Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Hacienda del Municipio de fecha 09 de septiembre de 2021.

9. Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como bonos pensionales, cuotas partes pensionales, devoluciones por Conpes Sociales, consignación errónea y mayor valor consignado, loto nacional, por cubrimiento del pasivo pensional, entre otros de conformidad con la normatividad vigente.

Avance:

- Durante este periodo se efectuó proyección de respuesta a:
 - Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Pijao - Quindío para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Municipio de Armenia-Quindío, radicado No. 1-2021-066104., radicado de salida No. 2-2021-047672 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@pijao-quindio.gov.co.
 - Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Salgar - Antioquia para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Municipio de Valdivia - Antioquia, radicado No. 1-2021-066686., radicado de salida No. 2-2021-047676 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado archivo@valdivia-antioquia.gov.co.
 - Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Heliconia - Antioquia para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN EPM, radicado No. 1-2021-066835., radicado de salida No. 2-2021-047677 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co.
 - Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Gramalote - Norte de Santander para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTÍAS PENSIONES-FONCEP, radicado No. 1-2021-076523., radicado de salida No. 2-2021-047779 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@gramalote-nortedesantander.gov.co.
 - Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Santiago- Norte de Santander para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Departamento de Norte de Santander, radicado No. 1-2021-076219., radicado de salida No. 2-2021-047782 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado secretariadegobierno@santiago-nortedesantander.gov.co.
 - Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000076-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. con

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	11 de 14

Radicado 2-2021-049016 de fecha 21 de septiembre de 2021.

- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000077-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. con Radicado 2-2021-049023 de fecha 21 de septiembre de 2021.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000078-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES con Radicado 2-2021-049018 de fecha 21 de septiembre de 2021.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000079-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. con Radicado 2-2021-049019 de fecha 21 de septiembre de 2021.*

10. Proyectar las respuestas a las acciones judiciales de organismos de control y derechos de petición que versen sobre el proceso del pago de cuotas partes pensionales y del retiro de recursos del FONPET.

Avance:

- *PQRSD- Respuesta Información de Confirmación de Cumplimiento de Requisitos Municipio de Briseño - Boyacá. Radicado 1-2021-067013 de fecha 03 de agosto de 2021.; radicado de salida No. 2-2021-047662 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado secretariadegobierno@briceno-boyaca.gov.co*
- *PQRSD- Respuesta a Solicitud de Información sobre el uso de los recursos Excedentes del FONPET autorizados al Municipio de Chigorodó - Antioquia. Radicados 1-2021-068024 de fecha 05-agosto-2021; radicado de salida No. 2-2021- de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado hacienda@chigorodo-antioquia.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta Solicitud Autorización para pagos a través del FONPET de bonos de Cuotas Partes Pensionales atrasados del Municipio de Utica- Cundinamarca. Radicado 1-2021- 069943 de fecha 11 de agosto de 2021; radicado de salida No. 2-2021-047694 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado hacienda@utica-cundinamarca.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta a solicitud de información Transferencia Recursos Asignación Fonpet 2020 - Documento de Distribución SGP 052-. Radicados No. 1-2021-069198 y 1-2021-078010 de fecha 10 de agosto de 2021.; radicado de salida No. 2-2021-048350 de fecha 16 de septiembre de 2021. Correo Certificado luz.villa@medellin.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta a solicitud de información del Municipio de Concepción - Santander con relación al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET. _Radicado No. 1-2021-070688 de fecha 13-08-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048461 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@concepcion-santander.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta Solicitud de información nivel de cubrimiento pasivo pensional y disponibilidad de los recursos por sector para retirar en la presente Vigencia Municipio de Córdoba - Quindío. _Radicado No. 1-2021-071525 de fecha 18-08-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048475 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado ricardoescobar99@yahoo.es.*

PQRSD- Respuesta a solicitud de información del Departamento del Tolima con relación

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	12 de 14

al Proceso de pago de Cuotas Partes Pensionales con recursos del FONPET. _Radicado No. 1-2021-071591 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048496 de fecha 17 de septiembre de 2021.Correo Certificado jordany.garzon@tolima.gov.co

11.Apoyar a la DGRESS en el proceso de atención de requerimientos de los despachos judiciales y organismos de control internos y externos emitiendo el respectivo concepto técnico, así como el apoyo jurídico en la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión contractual de la Dirección.

Avance:

- PQRSD- Respuesta a solicitud de información sobre el estado del bono pensional de la señora Francia García de Rojas - Municipio de Gamarra - Cesar. Radicado 1-2021-066349 de fecha 02-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047630 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado apoderadosp.r@hotmail.com
- PQRSD- Respuesta a solicitud Apoyo proceso Trámite Bono Pensional de la señora Gloria Amanda Céspedes Murcia identificada con C.C.No.40.019990_Municipio de Arcabuco-Boyacá. Radicado 1-2021-069935 de fecha 11-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047652 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado gobierno@arcabuco-boyaca.gov.co
- PQRSD- Respuesta a solicitud de información sobre el estado del bono pensional del señor Luis Fernando Forero López- Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Convención_ Norte de Santander. Radicado 1-2021-071370 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047721 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado luisferfor58@hotmail.com
- RD- Remisión por competencia del acto de reconocimiento y autorización para el pago del bono pensional de la señora María Libia Gómez Rondón con recursos del FONPET a cargo del Municipio de Facatativá - Cundinamarca. Radicado 1-2021-073592 de fecha 24 de agosto de 2021.; radicados de salida No. 2-2021-047776- No. 2-2021-047777 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co-alcaldia@facatativa-cundinamarca.gov.co.
- PQRSD- Respuesta a Derecho de Petición, estado del bono pensional del señor Juan José Vargas Rico - Municipio de Orocué - Casanare. Radicado 1-2021-071362 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048462 de fecha 17 de septiembre de 2021.Correo Certificado hernansuarezabogado@gmail.com.
- PQRSD- Respuesta Solicitud de información sobre pago del bono pensional con recursos del FONPET del señor Luis Alfredo Burbano Fuentes a cargo del Departamento de Nariño. Radicado 1-2021-071479 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048466 de fecha 17 de septiembre de 2021.Correo Certificado luis_alfred_b@yahoo.es.
- PQRSD- Respuesta a solicitud de Devolución de aportes realizados al Fonpet, realizados por el señor Angel Emiro López Madera C.C.No.8.752.619. Radicado 1-2021-071531 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048494 de fecha 17 de septiembre de 2021.Correo Certificado alopezmqta@gmail.com.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	13 de 14

- <i>PQRSD- Respuesta Solicitud Cancelación Reconocimiento Cuota Parte Bonos Pensionales Tipo B. Radicado 1-2021-071783 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048506 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado ventanilla@hsjbelen.gov.co.</i>
12. Apoyar el proceso de atención personalizada para las distintas solicitudes de retiro y otros requerimientos que las entidades territoriales realizan ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionados con el FONPET. Avance: <i>Aclaración inquietudes planteadas por las entidades territoriales a través de llamadas a Atención al ciudadano del MHCP:</i> <i>Municipio de Policarpa - Nariño Inquietud correspondiente a Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del FONPET_ Diana Carolina Matiz Patacón– 24-09-2021.</i> <i>Municipio de Salamina - Caldas Inquietud correspondiente a Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del FONPET_ Diana Carolina Matiz Patacón– 30-09-2021.</i>
13. Adelantar la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes Bloque 1 y Bloque 4, y revisión y ejecución en el SUPPT en Bonos Pensionales en el proceso de retiros desde la perspectiva jurídica. Avance: <i>Se revisó para (39) entidades territoriales, las tres (03) Certificaciones y/o documentos que componen el Bloque 1 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas y finalización del Expediente.</i> <i>Se realiza verificación de información y fuentes de 113 Bonos Pensionales en el SUPPT del turno correspondiente al periodo comprendido a la 2° quincena del 16 al 31 de agosto de 2021.</i>
14. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual. <i>Pendiente realizar validación de este proceso a través de la Planeación Estratégica 2021, correspondientes a Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual.</i>
15. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Avance: <i>Se dio cumplimiento a la presente actividad y se presenta informe correspondiente al mes de septiembre del año en curso.</i>

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	14 de 14

16. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir para cada una de ellas. Avance: • <i>Se presentará informe final en el mes de abril de 2022, con la descripción de las actividades realizadas.</i>
17. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato. Avance del Producto: • <i>Se revisó para (49) entidades territoriales, los documentos que componen el Bloque 2 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones Nomina de Pensionados, rechazadas y finalización del expediente.</i> • <i>Se revisó para (30) entidades territoriales, los documentos que componen el Bloque 4 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas y finalización del expediente.</i>

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Bogotá, 30 de septiembre de 2021

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Atención: Doctora María Virginia Jordán Quintero

Supervisor Contrato

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Carrera 8 No. 6-64 piso 3

Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega informe de actividades Contrato No. 3.241-2021

Respetado (a) doctor (a):

De acuerdo con el asunto en mención me permito adjuntar el informe mensual de actividades correspondiente al periodo del 01/09/2021 hasta el 30/09/2021. Adicionalmente se adjuntan los documentos que soportan el aporte en el Sistema de Seguridad Social EPS Sura, Fondo de Pensiones Old Mutual y ARL Positiva del presente mes.

Cordial saludo,

YINA PAOLA GOMEZ ARENAS

C.C. 52.952.775 de Bogotá

Telefono: 3242817075

Contratista

Anexos: (20) fólios

NÚMERO DEL CONTRATO: 3.241 – 2021**CORTE: Septiembre de 2021**

Con el fin de prestar apoyo a la coordinación del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – y al proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales, (Programa de Historias Laborales), mediante la ejecución de las actividades relacionadas con el registro, clasificación, procesamiento, verificación y archivo de los documentos que se generen, a continuación, presento las actividades realizadas a la fecha de corte:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos definidos para las solicitudes relacionadas con el pago y/o compensación de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET, elevadas por las entidades territoriales y las entidades de orden nacional.

Avance:

- 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2021, Se realizó verificación preliminar del siguiente Acuerdo de pago en el liquidador de Cuotas Partes de solicitud de Cuotas Partes Pensionales celebrado entre las siguientes entidades:
 1. Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío (04 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales no contiene el ID de verificación de la liquidación.
 2. Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.
 3. Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.
 4. Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN (22 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.

5. *Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia (02 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
6. *Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (29 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
7. *Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC (17 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
8. *Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (422 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
9. *Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (99 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
10. *Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (03 Cuotas Partes Vencidas – Caso Especial – Ley 550 de 1999, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 01 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra presentada de forma incompleta.*
11. *Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO (35 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
12. *Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES (15 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta "Liquidador de Cuotas Partes Pensionales" para proceso de lineamientos de verificación*

en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.

13. Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN (41 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.
14. Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador y Anexo 05.
15. Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.
16. Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.
17. Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá (02 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.
18. Municipio de Andes - Antioquía y el Departamento de Antioquia (09 Cuotas Partes Futuras - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.
19. Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca (18 Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.

20. *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P. (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
 21. *Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
 22. *Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander (00 Cuota Parte Vencida- Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que entre los documentos aportados no se anexo el Consolidado de Cuotas Partes Pensionales que genera el liquidador.*
 23. *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
 24. *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío (01 Cuota Parte Vencida - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
 25. *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE (01 Cuota Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015, y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016), en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que la solicitud se encuentra registrada de manera completa.*
2. Verificar la disponibilidad del saldo de la cuenta de la entidad territorial y/o nacional, para efectos de aprobar la compensación y/o pago por concepto de cuotas partes, aplicando los lineamientos de la priorización de recursos.

Avance:

- *Se efectuó disponibilidad del saldo de la cuenta, para Autorizar Pago de solicitud de Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015 y Ley 550 de 1999 de las siguientes entidades:*

- *Departamento de Antioquia*
- *Municipio de Zaragoza - Antioquia*
- *Departamento del Cauca*
- *Departamento del Valle del Cauca*
- *Departamento de Nariño*
- *Municipio de Armenia – Quindío*
- *Departamento de Córdoba*
- *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca*
- *Municipio de Obando – Valle del Cauca*
- *Municipio de Garagoa – Boyacá*
- *Municipio de Andes – Antioquía*
- *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca*
- *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca*
- *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca*

3. Apoyar al FONPET en la revisión jurídica de los acuerdos de pago de cuotas partes pensionales suscritos por las entidades territoriales que solicitan el retiro de recursos en el Fondo.

Avance:

- *Se realizó los días 17,20,21,22,23 y 24 de septiembre del año en curso, validación inicial de documentación para pago de Cuotas Partes Vencidas - Decretos 2191 de 2013 y 1658 de 2015 y conforme al Instructivo Operativo Conjunto No. 01 y 02 de 2016, con anexos diligenciados de manera correcta se relacionan a continuación:*
- *Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío*
- *Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia*
- *Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM*
- *Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*
- *Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia*
- *Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC*
- *Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO*
- *Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES*
- *Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN*
- *Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*
- *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
- *Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío*
- *Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá*
- *Municipio de Andes - Antioquía y el Departamento de Antioquia*

- *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca*
 - *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P.*
 - *Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA*
 - *Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander*
 - *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta*
 - *Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío*
 - *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE*
4. Verificar las liquidaciones, los términos de prescripción y las tasas de interés que apliquen las entidades que hayan suscrito un acuerdo de pago en lo relacionado con la solicitud de retiro para el pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET.

Avance:

- *Se realizó verificación de Prescripción y tasas de interés que apliquen las entidades que suscribieron acuerdos de pago en lo relacionado con la solicitud de retiro para el pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET, de las entidades que se relacionan a continuación:*
 - *Departamento de Antioquia*
 - *Municipio de Zaragoza - Antioquia*
 - *Departamento del Cauca*
 - *Departamento del Valle del Cauca*
 - *Departamento de Nariño*
 - *Municipio de Armenia – Quindío*
 - *Departamento de Córdoba*
 - *Municipio de Bolívar – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Obando – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Garagoa – Boyacá*
 - *Municipio de Andes – Antioquía*
 - *Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca*
 - *Municipio de Zarzal – Valle del Cauca*
 - *Municipio de Guacarí - Valle del Cauca*
5. Servir de enlace para el cruce de información en las liquidaciones de cuotas partes y lo registrado en las bases de datos de Pasivocol, a efecto de verificar el cumplimiento de requisitos por parte de las entidades territoriales que solicitan los recursos ahorrados en el FONPET.

Avance:

- *21,22,23 y 24 de septiembre de 2021, Se asistió a reunión vía teléfono Microsoft Teams con el Ingeniero Andrés Moreno para verificación en la herramienta “Liquidador de Cuotas Partes Pensionales” para proceso de lineamientos de verificación en PASIVOCOL; evidenciando que las solicitudes se encuentran registradas de manera completa, correspondiente a las liquidaciones suministradas por las siguientes entidades:*
 - *Municipio de Pijao-Quindío y el Municipio Armenia-Quindío*
 - *Municipio de Salgar-Antioquia y el Municipio Valdivia-Antioquia*
 - *Municipio de Heliconia - Antioquia y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN-EPM*

- Departamento de Antioquia y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN
 - Municipio de Zaragoza - Antioquia y el Municipio del Bagre-Antioquia
 - Departamento del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca
 - Departamento del Valle del Cauca y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE CVC
 - Departamento de Nariño y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES
 - Municipio de Armenia - Quindío y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES
 - Municipio de Cisneros - Antioquia y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES
 - Departamento de Nariño y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 - Departamento de Córdoba y la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES
 - Departamento de Nariño y el FONDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA_FONPRECÓN
 - Municipio de Pasca - Cundinamarca y el DIRECCIÓN NACIONAL DEL FONDO PENSIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 - Municipio de Bolívar – Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca
 - Municipio de Obando – Valle del Cauca y el Departamento de Quindío
 - Municipio de Garagoa - Boyacá y el Departamento de Boyacá
 - Municipio de Andes - Antioquía y el Departamento de Antioquia
 - Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca y el Departamento del Valle del Cauca
 - Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO DE CALÍ EN LIQUIDACIÓN-EMSIRVA E.S.P.
 - Municipio de Betania - Antioquia y la E.S.E. SAN ANTONIO DE BETANIA
 - Municipio de Santiago – Norte de Santander y el Departamento de Norte de Santander
 - Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Meta
 - Departamento del Valle del Cauca y el Departamento del Quindío
 - Municipio de Guacarí - Valle del Cauca y la UNIVERSIDAD DEL VALLE
6. Proyectar los conceptos jurídicos requeridos por la dirección general de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo que respecta al trámite de pago de cuotas partes pensionales entre entidades territoriales y del orden nacional.

Avance:

- PQRSD- Rechazo Objeción - Solicitud de reserva realizada por EL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES- FPS. Artículo 357 de la Ley 1819 de 2016. Rad. 1-2021-066025 de fecha 30-Julio-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047668 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado coactivo@chaparral-tolima.gov.co.
- PQRSD- Respuesta a Derecho de Petición Solicitud de Información radicado 202019888 del 11 DE septiembre de 2020 Solicitud de retiro de recursos del Fonpet para el Pago de Cuotas Partes Pensionales a cargo del Municipio de Girardot-Cundinamarca con la Gobernación del Meta Radicación No.1-2020-110621 de fecha 02-12-2020.; radicado de salida No. 2-2021-047678 de fecha 14 de septiembre de 2021.Correo Certificado tesoreria@girardot-cundinamarca.gov.co

- *PQRSD- Respuesta a Estado actual de la solicitud de pago de cuotas partes pensionales a favor de Industria de Licores del Valle, el cual a la fecha no aparece cancelado. Rad. No.1-2021-071664 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048469 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado recursoshumanos@pradera-valle.gov.co*
7. Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en la proyección de normas y/o reglamentación interna de procedimientos relativos al trámite de pago de cuotas partes y compensación entre entidades territoriales y del orden nacional a través del FONPET.

Avance:

- *Se asistió a las reuniones programadas por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social y asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET dentro de las cuales se realizaron las siguientes:*
 - *01 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET-RETORNO GRADUAL DGRESS - FONPET.*
 - *10 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET- Revisión de Normativa Asunción de Pasivos Pensionales, con la subdirectora de Pensiones.*
 - *17 de septiembre de 2021, Reunión Microsoft Teams Grupo Retiros FONPET- Revisión de Bonos Pensionales 2° Quincena de 2021 con la Directora de la DGRESS*
8. Apoyar los procesos de capacitación, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, con el fin de dar a conocer los lineamientos, políticas, procedimientos, y marco normativo del FONPET, en lo referido al proceso del pago de cuotas partes pensionales y de retiro.

Avance:

- *Se asistió a (07) reuniones y capacitaciones programadas por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social y asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.*
- 1- *Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Une-Cundinamarca Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales y Bonos Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 02 de septiembre de 2021- Radicado 1-2021-061912.*
 - 2- *Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Gamarra - Cesar- Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 02 de septiembre de 2021- Radicado 1-2021-060633.*
 - 3- *Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Medellín- Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Hacienda del Municipio y funcionarios de fecha 03 de septiembre de 2021.*

- 4- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams – Municipio Departamento de Nariño- Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con los secretarios de Hacienda de cada Municipio de fecha 06 de septiembre de 2021.
- 5- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Toribio - Cauca- Minhacienda (FONPET); Aclaración Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Gobierno del Municipio de fecha 08 de septiembre de 2021.
- 6- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Acevedo-Huila Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con el alcalde y el secretario de Hacienda del Municipio de fecha 08 de septiembre de 2021.
- 7- Reunión Microsoft Teams - Reunión Microsoft Teams - Alcaldía de Quipile-Cundinamarca Minhacienda (FONPET) - Aclaración Temas en General Fonpet; llevada a cabo con la secretaria de Hacienda del Municipio de fecha 09 de septiembre de 2021.
9. Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como bonos pensionales, cuotas partes pensionales, devoluciones por Conpes Sociales, consignación errónea y mayor valor consignado, loto nacional, por cubrimiento del pasivo pensional, entre otros de conformidad con la normatividad vigente.

Avance:

- Durante este periodo se efectuó proyección de respuesta a:
- Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Pijao - Quindío para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Municipio de Armenia-Quindío, radicado No. 1-2021-066104., radicado de salida No. 2-2021-047672 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@pijao-quindio.gov.co.
- Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Salgar - Antioquia para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Municipio de Valdivia - Antioquia, radicado No. 1-2021-066686., radicado de salida No. 2-2021-047676 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado archivo@valdivia-antioquia.gov.co.
- Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Heliconia - Antioquia para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN EPM, radicado No. 1-2021-066835., radicado de salida No. 2-2021-047677 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co.
- Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Gramalote - Norte de Santander para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTÍAS PENSIONES-FONCEP, radicado No. 1-2021-076523., radicado de salida No. 2-2021-047779 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@gramalote-nortedesantander.gov.co.

- *Rechazo: Solicitud de retiro de los recursos del FONPET, presentada por el Municipio de Santiago- Norte de Santander para pagar el valor adeudado por concepto de cuotas partes pensionales al Departamento de Norte de Santander, radicado No. 1-2021-076219., radicado de salida No. 2-2021-047782 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado secretariadegobierno@santiago-nortedesantander.gov.co.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000076-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. con Radicado 2-2021-049016 de fecha 21 de septiembre de 2021.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000077-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. con Radicado 2-2021-049023 de fecha 21 de septiembre de 2021.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000078-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES – COLPENSIONES con Radicado 2-2021-049018 de fecha 21 de septiembre de 2021.*
- *Se genera Planilla de Autorización Bonos Pensionales 2021-000079-BONOS-CPP-BBPP - ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. con Radicado 2-2021-049019 de fecha 21 de septiembre de 2021.*

10. Proyectar las respuestas a las acciones judiciales de organismos de control y derechos de petición que versen sobre el proceso del pago de cuotas partes pensionales y del retiro de recursos del FONPET.

Avance:

- *PQRSD- Respuesta Información de Confirmación de Cumplimiento de Requisitos Municipio de Briseño - Boyacá. Radicado 1-2021-067013 de fecha 03 de agosto de 2021.; radicado de salida No. 2-2021-047662 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado secretariadegobierno@briceno-boyaca.gov.co*
- *PQRSD- Respuesta a Solicitud de Información sobre el uso de los recursos Excedentes del FONPET autorizados al Municipio de Chigorodó - Antioquia. Radicados 1-2021-068024 de fecha 05-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021- de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado hacienda@chigorodo-antioquia.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta Solicitud Autorización para pagos a través del FONPET de bonos de Cuotas Partes Pensionales atrasados del Municipio de Utica- Cundinamarca. Radicado 1-2021- 069943 de fecha 11 de agosto de 2021.; radicado de salida No. 2-2021-047694 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado hacienda@utica-cundinamarca.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta a solicitud de información Transferencia Recursos Asignación Fonpet 2020 - Documento de Distribución SGP 052-. Radicados No. 1-2021-069198 y 1-2021-078010 de fecha 10 de agosto de 2021.; radicado de salida No. 2-2021-048350 de fecha 16 de septiembre de 2021. Correo Certificado luz.villa@medellin.gov.co.*
- *PQRSD- Respuesta a solicitud de información del Municipio de Concepción - Santander con relación al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET. _Radicado No. 1-2021-070688 de fecha 13-08-2021.; radicado de salida No. 2-2021-*

048461 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado alcaldia@concepcion-santander.gov.co.

- PQRSD- Respuesta Solicitud de información nivel de cubrimiento pasivo pensional y disponibilidad de los recursos por sector para retirar en la presente Vigencia Municipio de Córdoba - Quindío. _Radicado No. 1-2021-071525 de fecha 18-08-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048475 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado ricardoescoibar99@yahoo.es.

PQRSD- Respuesta a solicitud de información del Departamento del Tolima con relación al Proceso de pago de Cuotas Partes Pensionales con recursos del FONPET. _Radicado No. 1-2021-071591 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048496 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado jordany.garzon@tolima.gov.co

11. Apoyar a la DGRESS en el proceso de atención de requerimientos de los despachos judiciales y organismos de control internos y externos emitiendo el respectivo concepto técnico, así como el apoyo jurídico en la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión contractual de la Dirección.

Avance:

- PQRSD- Respuesta a solicitud de información sobre el estado del bono pensional de la señora Francia García de Rojas - Municipio de Gamarra - Cesar. Radicado 1-2021-066349 de fecha 02-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047630 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado apoderadosp.r@hotmail.com
- PQRSD- Respuesta a solicitud Apoyo proceso Trámite Bono Pensional de la señora Gloria Amanda Céspedes Murcia identificada con C.C.No.40.019990_ Municipio de Arcabuco-Boyacá. Radicado 1-2021-069935 de fecha 11-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047652 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado gobierno@arcabuco-boyaca.gov.co
- PQRSD- Respuesta a solicitud de información sobre el estado del bono pensional del señor Luis Fernando Forero López- Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Convención_ Norte de Santander. Radicado 1-2021-071370 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-047721 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado luisferfor58@hotmail.com
- RD- Remisión por competencia del acto de reconocimiento y autorización para el pago del bono pensional de la señora María Libia Gómez Rondón con recursos del FONPET a cargo del Municipio de Facatativá - Cundinamarca. Radicado 1-2021-073592 de fecha 24 de agosto de 2021.; radicados de salida No. 2-2021-047776- No. 2-2021-047777 de fecha 14 de septiembre de 2021. Correo Certificado notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co-alcaldia@facatativa-cundinamarca.gov.co.
- PQRSD- Respuesta a Derecho de Petición, estado del bono pensional del señor Juan José Vargas Rico - Municipio de Orocué - Casanare. Radicado 1-2021-071362 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048462 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado hernansuarezabogado@gmail.com.

- PQRSD- Respuesta Solicitud de información sobre pago del bono pensional con recursos del FONPET del señor Luis Alfredo Burbano Fuentes a cargo del Departamento de Nariño. Radicado 1-2021-071479 de fecha 17-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048466 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado luis_alfred_b@yahoo.es.
 - PQRSD- Respuesta a solicitud de Devolución de aportes realizados al Fonpet, realizados por el señor Angel Emiro López Madera C.C.No.8.752.619. Radicado 1-2021-071531 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048494 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado alopezmgta@gmail.com.
 - PQRSD- Respuesta Solicitud Cancelación Reconocimiento Cuota Parte Bonos Pensionales Tipo B. Radicado 1-2021-071783 de fecha 18-agosto-2021.; radicado de salida No. 2-2021-048506 de fecha 17 de septiembre de 2021. Correo Certificado ventanilla@hsjbelen.gov.co.
12. Apoyar el proceso de atención personalizada para las distintas solicitudes de retiro y otros requerimientos que las entidades territoriales realizan ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionados con el FONPET.

Avance:

- Aclaración inquietudes planteadas por las entidades territoriales a través de llamadas a Atención al ciudadano del MHCP:
- 1- Municipio de Policarpa - Nariño Inquietud correspondiente a Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del FONPET_ Diana Carolina Matiz Patacón– 24-09-2021.
 - 2- Municipio de Salamina - Caldas Inquietud correspondiente a Proceso de Pago de Cuotas Partes Pensionales con Recursos del FONPET_ Diana Carolina Matiz Patacón– 30-09-2021.
13. Adelantar la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes Bloque 1, y revisión y ejecución en el SUPPT en Bonos Pensionales en el proceso de retiros desde la perspectiva jurídica.

Avance:

- Se revisó para (39) entidades territoriales, las tres (03) Certificaciones y/o documentos que componen el Bloque 1 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas y finalización del Expediente.

FECHA DE SOLICITUD	RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BLOQUE
01/09/21 10:07	1-2021-076496	TOLIMA	PURIFICACIÓN	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
02/09/21 00:08	1-2021-076883	HUILA	BARAYA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
02/09/21 15:43	1-2021-077241	CALDAS	MANIZALES	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES

03/09/21 07:39	1-2021-077371	BOYACA	SAN JOSÉ DE PARE	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
03/09/21 14:35	1-2021-077635	BOYACA	SANTANA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
06/09/21 00:08	1-2021-077834	ATLANTICO	TUBARÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
07/09/21 11:33	1-2021-078486	HUILA	BARAYA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
08/09/21 07:22	1-2021-078773	BOYACA	TOTA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
08/09/21 15:54	1-2021-079132	CORDOBA	PURÍSIMA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
09/09/21 00:08	1-2021-079252	SANTANDER	PUERTO WILCHES	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
09/09/21 09:23	1-2021-079322	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
09/09/21 11:12	1-2021-079403	CUNDINAMARCA	MANTA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
09/09/21 11:25	1-2021-079422	CUNDINAMARCA	SOACHA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
09/09/21 15:53	1-2021-079589	BOYACA	COPER	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
10/09/21 14:47	1-2021-079930	HUILA	TARQUI	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
10/09/21 14:52	1-2021-079932	TOLIMA	PURIFICACIÓN	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
10/09/21 17:10	1-2021-080061	SANTANDER	VALLE DE SAN JOSÉ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
13/09/21 14:51	1-2021-080412	SANTANDER	TONA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
14/09/21 10:09	1-2021-080698	BOYACA	GACHANTIVÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
14/09/21 12:01	1-2021-080808	CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
15/09/21 07:27	1-2021-081059	CUNDINAMARCA	GACHANCIPÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
15/09/21 15:31	1-2021-081377	CAUCA	MIRANDA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
16/09/21 09:51	1-2021-081617	ATLANTICO	USIACURÍ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
17/09/21 10:38	1-2021-082141	CUNDINAMARCA	NOCAIMA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES

17/09/21 15:53	1-2021-082347	CASANARE	LA SALINA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
20/09/21 12:04	1-2021-082647	META	CUBARRAL	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
21/09/21 12:44	1-2021-083085	BOYACA	TUTAZÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
21/09/21 16:02	1-2021-083206	ANTIOQUIA	PEQUE	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
22/09/21 11:04	1-2021-083455	ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
23/09/21 10:37	1-2021-083852	VALLE	SAN PEDRO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
23/09/21 17:43	1-2021-084191	SANTANDER	SAN JUAN GIRÓN	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
24/09/21 09:11	1-2021-084256	NARINO	SAN JUAN DE PASTO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
24/09/21 14:58	1-2021-084509	NARINO	TANGUA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
27/09/21 00:08	1-2021-084644	ANTIOQUIA	ABEJORRAL	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
27/09/21 15:59	1-2021-084982	BOLIVAR	SOPLAVIENTO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
28/09/21 09:22	1-2021-085148	NARINO	SANDONÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
28/09/21 12:05	1-2021-085267	SANTANDER	CEPITÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
28/09/21 16:28	1-2021-085425	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES
29/09/21 16:28	1-2021-085889	BOYACA	TURMEQUÉ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES

- Se realiza verificación de información y fuentes de 113 Bonos Pensionales en el SUPPT del turno correspondiente al periodo comprendido a la 2° quincena del 16 al 31 de agosto de 2021.

14. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual.

- Pendiente realizar validación de este proceso a través de la Planeación Estratégica 2021, correspondientes a Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual.

15. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Avance:

- *Se dio cumplimiento a la presente actividad y se presenta informe correspondiente al mes de septiembre del año en curso.*

16. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir para cada una de ellas.

Avance:

- *Se presentará informe final en el mes de abril de 2022, con la descripción de las actividades realizadas.*

17. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.

Avance del Producto:

- *Se revisó para (49) entidades territoriales, los documentos que componen el Bloque 2 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones Nomina de Pensionados, rechazadas y finalización del expediente.*

FECHA DE SOLICITUD	RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BLOQUE
01/09/21 09:14	1-2021-076456	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
01/09/21 11:15	1-2021-076566	RISARALDA	PEREIRA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
02/09/21 14:55	1-2021-077200	ANTIOQUIA	VALPARAÍSO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
03/09/21 07:27	1-2021-077368	BOYACA	SAN JOSÉ DE PARE	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
03/09/21 14:24	1-2021-077623	SANTANDER	PALMAR	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
03/09/21 16:17	1-2021-077740	BOYACA	SANTANA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
06/09/21 14:39	1-2021-078116	NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
07/09/21 10:18	1-2021-078436	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
08/09/21 14:43	1-2021-079059	VALLE	BOLÍVAR	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS

09/09/21 00:08	1-2021-079255	NARINO	TUMACO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
09/09/21 00:08	1-2021-079265	CALDAS	MARQUETALIA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
09/09/21 11:33	1-2021-079431	CAUCA	ROSAS	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
09/09/21 14:34	1-2021-079528	TOLIMA	ORTEGA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
10/09/21 00:08	1-2021-079682	RISARALDA	LA VIRGINIA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
10/09/21 09:36	1-2021-079750	RISARALDA	PEREIRA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
10/09/21 11:49	1-2021-079860	ANTIOQUIA	BELLO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
10/09/21 14:42	1-2021-079927	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
13/09/21 00:08	1-2021-080090	SANTANDER	VALLE DE SAN JOSÉ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
14/09/21 08:31	1-2021-080633	VALLE	CARTAGO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
14/09/21 10:34	1-2021-080723	BOLIVAR	SOPLAVIENTO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
14/09/21 11:32	1-2021-080776	HUILA	NEIVA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
14/09/21 14:10	1-2021-080859	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
14/09/21 16:24	1-2021-080981	BOYACA	SOGAMOSO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
15/09/21 15:13	1-2021-081351	CHOCO	QUIBDÓ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
15/09/21 15:37	1-2021-081386	CHOCO	LLORÓ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS

16/09/21 00:08	1-2021-081531	BOYACA	EL COCUI	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
16/09/21 12:08	1-2021-081729	BOYACA	SÁCHICA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
16/09/21 12:38	1-2021-081764	NARIÑO	SANTA BÁRBARA (ISCUANDÉ)	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
16/09/21 16:58	1-2021-081963	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
17/09/21 14:07	1-2021-082264	RISARALDA	PEREIRA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
17/09/21 16:03	1-2021-082353	CASANARE	LA SALINA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
20/09/21 16:51	1-2021-082847	CHOCO	ALTO BAUDÓ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
21/09/21 12:35	1-2021-083082	BOYACA	SOCOTÁ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
21/09/21 17:50	1-2021-083304	ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
22/09/21 00:08	1-2021-083315	CASANARE	LA SALINA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
22/09/21 11:34	1-2021-083484	ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
23/09/21 13:32	1-2021-083959	BOYACA	CIÉNEGA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
23/09/21 17:48	1-2021-084192	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
24/09/21 11:43	1-2021-084397	BOYACA	CÓMBITA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
24/09/21 13:30	1-2021-084473	SANTANDER	ENCISO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
24/09/21 16:03	1-2021-084550	HUILA	NEIVA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS

24/09/21 17:08	1-2021-084607	ATLANTICO	REPELÓN	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
27/09/21 08:49	1-2021-084695	ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
27/09/21 11:33	1-2021-084805	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
28/09/21 00:08	1-2021-085077	BOYACA	SAN MATEO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
28/09/21 09:15	1-2021-085143	CUNDINAMARCA	GUATAVITA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
28/09/21 11:50	1-2021-085258	SANTANDER	TONA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
28/09/21 16:04	1-2021-085404	ANTIOQUIA	ANGOSTURA	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS
29/09/21 12:01	1-2021-085706	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	Bloque 2 - CERTIFICACIONES PAGO NÓMINA PENSIONADOS

- *Se revisó para (30) entidades territoriales, los documentos que componen el Bloque 4 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas y finalización del expediente.*

FECHA DE SOLICITUD	RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BLOQUE
01/09/21 11:48	1-2021-076597	SANTANDER	BARBOSA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
01/09/21 17:59	1-2021-076882	HUILA	BARAYA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
02/09/21 16:05	1-2021-077258	MAGDALENA	PUEBLO VIEJO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
03/09/21 15:14	1-2021-077685	NARINO	YACUANQUER	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
06/09/21 00:08	1-2021-077848	BOLIVAR	CALAMAR	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
07/09/21 09:49	1-2021-078413	CUNDINAMARCA	MANTA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL

08/09/21 13:34	1-2021-079016	ANTIOQUIA	DABEIBA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
08/09/21 16:01	1-2021-079145	CORDOBA	PURÍSIMA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
09/09/21 00:08	1-2021-079260	SUCRE	EL ROBLE	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
09/09/21 00:08	1-2021-079264	MAGDALENA	PIVIJAY	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
09/09/21 15:29	1-2021-079563	BOYACA	JENESANO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
10/09/21 14:55	1-2021-079933	HUILA	TARQUI	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
13/09/21 15:42	1-2021-080457	MAGDALENA	TENERIFE	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
14/09/21 00:08	1-2021-080597	MAGDALENA	PEDRAZA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
14/09/21 12:35	1-2021-080829	CAUCA	CORINTO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
15/09/21 17:12	1-2021-081510	TOLIMA	IBAGUÉ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
16/09/21 10:23	1-2021-081634	HUILA	ACEVEDO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
17/09/21 08:34	1-2021-082039	ANTIOQUIA	SAN VICENTE	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
17/09/21 16:53	1-2021-082388	CHOCO	CONDOTO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
20/09/21 11:07	1-2021-082593	SANTANDER	CAPITANEJO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
20/09/21 16:40	1-2021-082837	BOYACA	TUTAZÁ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
21/09/21 16:35	1-2021-083251	NARINO	CUMBITARA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL

22/09/21 16:43	1-2021-083671	SUCRE	LA UNIÓN	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
23/09/21 13:45	1-2021-083966	NARINO	TANGUA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
24/09/21 16:55	1-2021-084594	SANTANDER	CABRERA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
27/09/21 00:08	1-2021-084638	BOYACA	TENZA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
27/09/21 11:01	1-2021-084769	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
27/09/21 15:01	1-2021-084921	SUCRE	COLOSO (RICAURTE)	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
28/09/21 09:18	1-2021-085146	CUNDINAMARCA	GUATAVITA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
28/09/21 16:01	1-2021-085399	ANTIOQUIA	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL